

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

CONSORCIO PARA EL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL

Corrección de error en la modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo

202507210116025

II.734

Advertido error en la la modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja número 137, de 18 de julio de 2025, se procede a su corrección de la forma siguiente:

Donde dice:

Personal Laboral:

Nº de orden	Denominación	Nº de Puestos	Sist.de Prov.	Grupo	Requisitos	Observaciones
1	Gerente	1	L	A1/A2	Experiencia acreditada durante al menos 3 años en gestión económica y operativa de emergencias	Alta dirección

Debe decir:

Personal Laboral:

Nº de orden	Denominación	Nº de Puestos	Sist.de Prov.	Grupo	Requisitos	Observaciones
1	Gerente	1	Personal directivo	A1/A2	Experiencia acreditada durante al menos 3 años en gestión económica y RRHH	Alta dirección

Logroño a 21 de julio de 2025.- El Subdirector General de Emergencias y Protección Civil, Roberto Varona Alonso.